

Guayaquil, 14 de Febrero de 1.978

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA NATALIA MARIA S.A.
Ciudad.

Cúpleme informar a Uds. en mi calidad de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA NATALIA MARIA S.A. sobre el resultado económico resultante al 31 de Diciembre de Un Mil Novecientos Setenta y Siete siendo como sigue.

Revisado la documentación presentada por el Contador Eoon. Salomón Bayas Guevara, se puede determinar la verdadera situación en que se encuentra la Empresa reflejando los Balances el exácto valor alcanzado, sin tener ninguna utilidad o pérdida, la Empresa por no haber generado ingreso alguno.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



PATRICIA MENA APOLINARIO.
COMISARIO.